

que lo sea en el sentido amplio, como un autor que supo expresar con particular profundidad el pensamiento cristiano. En este sentido, la crítica de Räsänen, como se ha dicho, se dirige principalmente contra el «paulinismo», descrito por la escuela de Tubinga y el protestantismo «liberal», que hace de San Pablo el «fundador» del cristianismo como religión universalista. Räsänen es mucho más radical y, en cierto sentido, mucho más coherente con las premisas de un amplio sector de la exégesis protestante moderna. En su opinión, en la Ley de Moisés no había preceptos permanentemente válidos; de aquí que acuse al Apóstol de incongruencia cuando afirma la permanencia de algunos elementos de la Ley mosaica. San Pablo, en su opinión, debe ser estudiado según los criterios más estrictos de la historia comparada de las religiones; debemos tener la valentía de aceptar que el Apóstol haya sido incoherente o incluso que se haya equivocado, puesto que el pensamiento religioso y pensamiento lógico son opuestos: no deberíamos aplicar a San Pablo criterios distintos de los que utilizamos para estudiar a Filón, Agustín o hasta Marx. Es inútil decir que esta postura aleja a Räsänen del terreno de la exégesis católica de modo definitivo, le pone en contraste con muchos exegetas valiosos del área protestante e inutiliza lo que puede haber de útil y positivo en su estudio. El lector del libro termina por encontrarse, si sigue al autor, en un nudo inextricable de dudas.

Claudio Basevi

José GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*. Tomos V y VI: *Siglo XVII*, Eds. Universidad de Navarra-Institución Príncipe de Viana, Pamplona 1987, 522 y 504 pp., 17 x 24.

Cada vez resulta más interesante y amena esta magna *Historia de los obispos de Pamplona*, del prof. Goñi Gaztambide, del Instituto de Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra. Magna porque, aunque estamos ya en los tomos V y VI, no llegamos sino al siglo XVII. Un siglo que, como de costumbre, el A. se encarga de presentarnos en toda su amplia complejidad, llevándonos mucho más allá de lo que el título intenta delimitar. Todos los problemas de la época se despliegan ante los ojos de un lector que, si ha seguido la obra desde el principio, tiene cada vez más la sensación de que está ante una historia de la Iglesia vista desde Pamplona, y no sólo —lo que ya no sería poco— de la diócesis de Pamplona.

En efecto, no se presentan sólo las biografías de los distintos obis-

pos, sino que cada pontificado da ocasión para tratar sobre cuestiones doctrinales, artísticas, de formación del clero, expansión de las órdenes religiosas o sobre la vida ordinaria, en la que tanta presencia jugaba la religión. Y esto, en relación con los acontecimientos europeos en que participa España en ese siglo.

Veamos primero los obispos que sirven para ofrecernos una tal visión histórica del XVII. Quince tuvo Pamplona a lo largo del siglo. El tomo V estudia los siete primeros, desde 1600 a 1637. Son Mateo de Burgos, O.F.M. (1600-1606); Antonio de Venegas y Figueroa (1606-1612); Prudencio de Sandoval, O.S.B. (1612-1620); Francisco de Mendoza y Ribera (1621-1622); Cristobal de Lobera y Torres (1623-1625); José González Díez, O.P. (1625-1627) y Pedro Fernández Zorrilla (1627-1637). El t. VI analiza los restantes, desde 1639 a 1698: Juan Queipo de Llano (1639-1647); Juan Piñeiro y Osorio (1647); Francisco de Alarcón y Covarrubias (1648-1657); Diego de Tejada y Laguardia (1658-1663); Andrés Girón (1664-1670); Pedro Roche, O.F.M. (1670-1683); Juan Grande Santos de San Pedro (1683-1692) y Toribio de Mier (1693-1698).

Desde una aproximación externa, destaca el número de obispos que son religiosos: «el s. XVII en Pamplona es el siglo de los frailes obispos» (VI, p. 356). También es el siglo cumbre de la Contrarreforma que el A. personifica en el obispo Venegas, fuerte personalidad con objetivos pastorales bien definidos, como fueron la erección de un Seminario conciliar o el establecimiento de una cátedra de Sagrada Escritura en la Catedral. El mismo espíritu contrarreformista aparece en las magníficas fiestas del Corpus, cuidadosamente preparadas por el obispo, tan solemnes que esperaba que sirviesen para «edificación del Reino y buen ejemplo de Francia» (V, p. 69). El episcopado de Venegas, con el que casi comienza el siglo (1606-1612) ofrece también una síntesis de las características de esas décadas. Desde el punto de vista diocesano, son los tiempos en los que despierta el nacionalismo navarro (V, p. 48), o se fomenta la lengua vasca, que estará más y más presente en la actividad pastoral de la diócesis conforme avanza el siglo (V, pp. 57, 284, 341, 364, etc.). Desde un ángulo más universal, el de la historia de las mentalidades, el XVII es el siglo de las brujas, tema en el que Venegas se adelantará a la mentalidad de su tiempo, adoptando un comportamiento frente a este fenómeno que tardará casi un siglo en abrirse camino en Europa (V, p. 150).

Valga lo dicho a modo de ejemplo del entrelazamiento que consigue siempre el Dr. Goñi entre lo local y lo universal, entre la historia de acontecimientos —como son la boda de Luis XIV bendecida por el obispo

de Pamplona (VI, p. 257), o el robo de San Miguel (VI, p. 420)— y los asuntos de larga duración. Entre estos últimos vale la pena destacar el largo proceso de formación de la mentalidad navarra, rastreada por el A. siglo tras siglo, no sólo en los tomos que comentamos, sino a lo largo de todo su trabajo.

Entre los componentes de esa mentalidad, no deja de ocupar un lugar importante el esfuerzo, siempre fallido, de culminar el ciclo de la formación intelectual de los naturales del Reino estableciendo en él una Universidad. Dos intentos tienen lugar en el XVII. El primero en 1609, en que se pidió licencia a Felipe III para fundar una universidad pública en Pamplona. La ciudad había ofrecido el edificio y 200 ducados anuales de renta perpetua para ayudar a la dotación de las cátedras. Se hicieron los informes pertinentes y, por fin, Felipe III concedió la licencia y cartas para que el papa Paulo V la confirmase. Lo hizo Gregorio XV a instancias de Felipe IV, en 1621, «pero no se pudo llevar a cabo a causa de la Guerra de los Treinta años, que devoró todos los recursos económicos y humanos del Reino» (VI, p. 209). Un segundo intento fracasa también por razones inicialmente militares: en 1654 la ciudad vuelve a la carga solicitando que el Rey sitúe «2500 ducados de pensión y renta perpetua sobre el obispado» de Pamplona para poder financiar así la deseada Universidad. El Rey prefiere que le proporcionen antes el servicio de un Tercio de 500 hombres que había solicitado y que más adelante complacería al reino, «en cuanto se pudiere». Cuando se envían comisionados para recordarlo a Madrid algunos años más tarde, las disposiciones de la corte ya no son favorables. «La negativa real produjo sumo desconsuelo en el reino y sus naturales, que se veían discriminados en esta materia respecto a otros reinos. La Diputación trató de conseguir la concesión de la pensión al menos con carácter temporal, pero Madrid se cerró en banda» (VI, p. 211).

Otras constantes de la vida navarra aparecen en los sucesos ordinarios que afloran entre los acontecimientos diarios de la historia propiamente eclesiástica. Así sucede en el pleito que se desata en la curia diocesana a finales de siglo contra el repartidor del tribunal diocesano, al que acusan los receptores de recibir probanzas en Pamplona sin conocer la lengua vasca. Los dos extremos pleiteantes mantienen posturas extremas que han llegado a nuestros días. Para unos «el lenguaje primitivo y natural de esta ciudad y advenedizos a ella de las montañas de este obispado ha sido y es el bascongado y por ello también ha sido y es preciso que la parte contraria, para la recepción de las pruebas que hubiere de ejecutar en esta ciudad, tenga perfecta inteligencia de este lenguaje...». Para otros «en esta ciudad la lengua común y que se practica en lo común y general

es la castellana, la cual la saben todos o los mas moradores de ella». (VI, p. 417). El pleito no llega a dilucidarse tampoco en el XVII.

No quisiera terminar sin destacar la importancia que tienen los tomos que ahora ven la luz por el uso que hace el A. de una documentación tan interesante como son las visitas pastorales, cuya publicación o catalogación está tan avanzada en Italia o Francia, mientras que entre nosotros apenas se han utilizado. Para el s. XVII, en Pamplona, el A. da noticia de las visitas de 1606-1612 (V, p. 142 ss.), 1627-1637 (V, p. 379 ss.), 1648-1657 (VI, p. 193 ss.), 1658-1663 (VI, p. 269 ss.) y 1664-1670 (VI, p. 353 ss.). Ahí tenemos una visión cuantitativa —susceptible de una interesantísima y útil plasmación cartográfica— de parte de la historia religiosa y demográfica de la Navarra del XVII.

Creo que las muestras espigadas dan fe del tesoro informativo y documental que encierran —como de costumbre— estos nuevos volúmenes del prof. Goñi Gaztambide. Ambos se cierran con buenos índices onomásticos y toponímicos. El de materias, inexistente, puede decirse que se suple con el detallado índice general. Aunque resulte impropio insinuar siquiera que los seis volúmenes publicados hasta ahora puedan considerarse como aperitivo —todos ellos son platos fuertes—, sí es cierto que el apetito del lector queda cada vez más abierto en espera de los tomos que aún restan, para períodos tan interesantes como son el XVIII y el XIX. Una vez más, mientras esperamos que el ritmo de publicación no se detenga, felicitamos al A. y a los patrocinadores de un trabajo —único en la historiografía española contemporánea— que honra a quienes lo están haciendo posible en el terreno editorial: Ediciones Universidad de Navarra y Gobierno de Navarra.

Antón M. Pazos

José Antonio MARCELLAN EIGORRI, *Cierzo y bochorno. Fenómeno vocacional de la Iglesia en Navarra (1936-1986)*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 1988, 1150 pp., 19 x 24.

Una historia de generosidad es la que tenemos a la vista. O, quizá mejor, una historia de generosidades, que honran a la comunidad cristiana que las ha hecho posibles, aunque esa historia —como recoge el A. en algunos testimonios— se tiña de drama en sus momentos finales. No es nada nuevo, en efecto, recordar que en la vida religiosa de la Navarra contemporánea, dos hechos —interrelacionados— han llamado la atención no